Guayaquil, Abril 1 de 1992

SEÑORES
ACCIONISTAS DE ESPACIARTE S.A.
CIUDAD.

De mis Consideraciones:

En atención a lo dispuesto en los estatutos de la empresa y la ley de Compañías cumplo en poner a su conocimiento el informe que como comisario me corresponde por el presente Ejercicio Económico.

La Compañía Espaciarte S.A. se constituyó el 17 de Mayo de 1991 ante la Notaría Pública Decimo Octava del Cantón Guayaquil con un Capital de S/. 2'000.000,00 e inscrita en el Registro Mercantil en Junio 21 de 1991.

La Compañía Espaciarte cuenta con un Local Comercial en el Centro Comercial Dicentro con un costo de S/.23'328.000,00 en el cual se ha realizado gastos en la adecuación del mismo por un valor de S/.5'557.953,00 con aportes que han sido realizados por uno de los accionistas de la Compañía.

Basado en procedimientos adicionales que he llevado a cabo para cumplí con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función la Contabilidad se llevo conforme a las normas legales las operaciones en ellas registradas se han llevado adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorios.

Es todo lo que tengo que informar en honor a la verdad y doy aprobadas dichas cifras.

Atentamente,

DANILO BARRAGAN
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SOCIEDADES
Reg. #
GUAYAQUIL
- 9 ABR 1992